



Excmo. Ayuntamiento de Abengibre

COMUNICADO OFICIAL

Las últimas informaciones recibidas por parte de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha dictaminan medidas especiales de contención ante la propagación del COVID-19 en un escenario de transmisión comunitaria como el que se da en la localidad de Villamalea, con rebrotes en otras localidades próximas de la comarca de la Manchuela.

Así mismo la propia Delegación Provincial de Sanidad nos ha informado de la existencia de un caso positivo diagnosticado a una persona que ha pasado un período de vacaciones en nuestra localidad y que ahora ha regresado a su lugar habitual de residencia y de la consiguiente puesta en marcha del protocolo establecido para estos casos, consistente en el rastreo de los posibles contactos más directos, su inmediato aislamiento y posterior seguimiento.

Ante esta situación, estando previsto que hoy sábado 22 de agosto, entren en vigor las medidas que la JCCM ha dictaminado para intentar revertir el incremento de contagios que se viene produciendo en los últimos días y considerando los intensos vínculos sociales y laborales que Abengibre mantiene con las localidades de la Manchuela, este Ayuntamiento quiere recordar a los vecinos y vecinas la necesidad de extremar la precaución en los comportamientos sociales, apelar a la responsabilidad individual de cada uno y al cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Obligado cumplimiento de las nuevas medidas de prevención adoptadas por la JCCM en el Decreto 49/2020 de 21 de agosto para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez superada la fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.
- Obligado cumplimiento de las medidas de prevención básicas adoptadas por las autoridades sanitarias:
 - o Mantenimiento de la distancia social (1,5 metros).
 - o Extremar las medidas de higiene, con el lavado frecuente de manos y uso de geles hidroalcohólicos.
 - o La obligación del uso de mascarilla, salvo en las excepciones establecidas por las autoridades sanitarias.
- Obligado cumplimiento del resto de medidas adoptadas por las autoridades sanitarias y por este Ayuntamiento.

Finalmente, desde este Ayuntamiento pedimos comprensión ante estas medidas, mucha prudencia y responsabilidad a toda la población, recordando que no es una decisión fácil pero se adoptan con la convicción de que lo importante, aquello que hay que anteponer a todo lo demás, es la salud de los vecinos y vecinas de Abengibre.